

Parentalidad y constitución subjetiva

Parenting and subjective constitution

Paolicchi, Graciela¹; Bozzalla, Lucía²; Sorgen, Eugenia²; Bosoer, Eliana²; Nuñez, Ana²; Maffezzoli, Mabel²; Botana, Hilda²; Pereyra Bentivoglio, Cecilia²; Metz, Miriam²

RESUMEN

Este artículo plantea algunas reflexiones acerca de la experiencia, el ejercicio, la práctica de la parentalidad y de sus transformaciones a través del tiempo. En este sentido, serán motivo de análisis los determinantes epocales que caracterizan y atraviesan la construcción del vínculo parento-filial y los modos de crianza.

Se presentan definiciones y caracterizaciones de la noción de parentalidad, las funciones que abarca, las capacidades que requiere, las diferentes dimensiones implicadas en su ejercicio. Se articula con los procesos de filiación y las vivencias infantiles (aspectos subjetivos, intersubjetivos y transubjetivos).

Respecto del lugar del hijo/a¹ en relación a la fantasmática parental se reflexiona en torno a la dimensión narcisística y la dimensión sacrificial, las cuales, dan cuenta de los procesos de transmisión transgeneracional inherentes a la función parental.

El texto articula con nociones desarrolladas por diferentes psicoanalistas acerca de las funciones que se ponen en juego por parte del adulto cuidador en el vínculo temprano y que se considera que ayudan a la ampliación, comprensión y caracterización de las funciones parentales y de la complejidad del vínculo parento-filial.

Palabras clave: Parentalidad - Filiación - Constitución subjetiva

ABSTRACT

This article reflects about the experience, the exercise, the practice of the parenting and its transformations through time. In this sense, the epochal determinants that characterize and go through the construction of the parent-child bond and modes of parenting will be subject of analysis.

Definitions and characterizations are presented around the notion of parenthood: the functions it covers, the capacities it requires and the different dimensions involved in its exercise. It will articulate with processes of affiliation and infantile experiences (subjective, intersubjective and transubjective aspects).

Regarding the place of the child² in relation to the phantasmatic parental, we reflect on the narcissistic dimension and the sacrificial dimension, which accounts for processes of transgenerational transmission inherent to the parental function.

The text articulates with notions developed by different psychoanalysts about the functions that are exposed by the adult caregiver in the early bond. These are considered to help extend, understand and characterize the parental functions and the complexity of the parental-child bond has.

Keywords: Parenting - Filiation - Subjective constitution

¹Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciada en Psicología, UBA. Profesora Regular Adjunta en la Cát 2 Psicología Evolutiva Niñez, Facultad de Psicología, UBA. Directora del Proyecto UBACYT programación científica 2014-2017, "Tipo de Apego y actitudes hacia el juego infantil". Directora del Programa de Extensión Universitaria "Juegotecas Barriales", Facultad de Psicología, UBA. E-Mail: gpaolicchi@fibertel.com.ar

²Universidad de Buenos Aires (UBA). Facultad de Psicología. Licenciada en Psicología, UBA.

La parentalidad y el escenario intersubjetivo en la constitución del psiquismo

Para comprender la subjetividad del infante es necesario descubrir y observar sus condiciones de partida, y éstas se asientan en la subjetividad del adulto.

“Antes de existir como sí mismo, por sí mismo y para sí mismo, todo niño es un polo de esperas, de proyectos, de atributos de los padres. El sistema subjetivo de la pareja parental es un componente fundamental de la estructuración del ser humano y gran parte del problema de la humanización es poder dar cuenta de cómo el sistema parental, con toda su complejidad, pasa a formar parte de la subjetividad del niño”. (Lagache, 1961: 199)

Uno de los mayores cambios que se han operado en la segunda mitad del siglo pasado es el giro de la concepción intrapsíquica a la intersubjetiva dando lugar a un paradigma relacional (Dio Bleichmar, 2005). Que el psiquismo humano se constituye indefectiblemente en relación a otros significativos y primordiales es una realidad que se aborda desde diferentes perspectivas. ¿Quiénes pueden ser esos otros? ¿Cómo juegan sus fantasías inconscientes y su participación real? ¿Cómo se efectivizan esos procesos de constitución subjetiva en el infante? ¿Cuál es la preponderancia del lazo biológico en la relación parento-filial?

A partir de la indagación de los desarrollos teóricos acerca de la *parentalidad*, entendida en sentido amplio y complejo, se procurará reflexionar acerca de los interrogantes planteados en torno a la constitución psíquica temprana como efecto de las operatorias simbolizantes vehiculizadas a través de los cuidados parentales. Se pondrá en cuestión el papel de los determinantes biológicos y de los lazos de sangre -que si bien le dan un sustrato a las nociones tradicionales sobre la parentalidad siendo que aún hoy son pregnantes en el vínculo entre las diferentes generaciones produciendo efectos de sentido en el ámbito íntimo de la familia, en la construcción fantasmática, como así también en lo jurídico y social- ya que pierden peso cuando se piensa en términos de intersubjetividad en los vínculos de crianza.

Los estudios de la neurociencia muestran que el sistema nervioso está construido para ser captado por el sistema nervioso de otros, resonar con ellos y participar de sus experiencias. Las fronteras entre uno y los otros resultan permeables. La neurobiología y la neurología han aportado la noción de plasticidad neuronal, noción que podría referirse bajo la idea de que la experiencia deja una huella en la red y los circuitos neuronales y que las neuronas poseen la propiedad de transformarse como efecto del medio ambiente (Ansermet y Magistretti, 2006). Existe un aspecto indeterminado desde la misma biología que depende de la experiencia, que en lo humano refiere siempre al encuentro con otro. Es así que, ya desde lo neuro-biológico la interacción con el ambiente tiene valor constitutivo.

En el intercambio parento-filial las emociones se modelan por los pensamientos y sentimientos del otro.

Dos mentes crean intersubjetividad, pero también la intersubjetividad moldea ambas mentes. Este diálogo creativo con la mente ajena, es lo que Stern (1991) denomina *matriz intersubjetiva*. Queda así resaltada la dinámica relacional que se presenta en ocasión del proceso de simbolización temprana. Se trata de procesos bidireccionales ya que junto a la incidencia que la subjetividad parental y sus estilos de interacción tienen sobre los procesos de constitución subjetiva del infante, se señala la manera en que las respuestas del mismo, sus modalidades, van influyendo en la actitud de los padres, en su subjetividad y aún en la regulación de procesos fisiológicos, como se observa en la lactopoyesis (la madre amamanta y el/la lactante colabora con la succión en el proceso de la producción de la leche).

La hipótesis central de los investigadores de infantes es que los seres humanos tienen una fuerte necesidad innata de contacto intersubjetivo y recíproco. El primer desafío del infante humano es el logro y mantenimiento de la homeostasis fisiológica y emocional y éste es un proceso diádico. El/la adulto/a es una parte del sistema regulador del infante. Esta bidireccionalidad -que permite comprender importantes aspectos de esta relacionalidad de los inicios- no implica desconocer la asimetría entre los integrantes del vínculo. Esta es máxima en las condiciones de partida e irá experimentando transformaciones a lo largo del desarrollo sin borrarse la diferenciación de las funciones. El ser humano nace en estado de indefensión, con la potencialidad virtual de contar con recursos propios para su desarrollo subjetivo, pero para que sea posible el armado psíquico, necesitará de *otro* que asume la función parental que se abordará.

El psiquismo es un sistema hipercomplejo, con capacidad de autoorganización. En condiciones iniciales de hipersensibilidad e intensa labilidad, las interacciones que se producen entre el infante y el entorno dejarán marcas que permanecerán en el tiempo. Es por ello que la intervención de los adultos cuidadores en la ontogénesis del entramado psíquico en los inicios de la vida dejará sus huellas en el desarrollo infantil y en el psiquismo del adulto que devendrá.

Parentalidad: historia y definiciones

El concepto de parentalidad halla un lugar en este paradigma relacional, ya que sin dejar de considerar la subjetividad del infante abre a una interrogación acerca de la subjetividad de esos otros seres primordiales y de las interacciones a través de las cuales se inscriben los acontecimientos que inauguran los procesos estructurantes en la constitución subjetiva.

Historizando el surgimiento y desarrollo de esta noción, las primeras referencias se encuentran en los psicoanalistas Benedek y Racamier (citados en Deneufve, 2010), quienes hacen mención con este término a los procesos de maduración psíquica que tienen lugar, sea en la madre (*maternalité*) o el padre (*parentalité*). Para Benedek, éstos se darían sobre un zócalo biológico y en

la mujer serían dependientes de su desarrollo psico-sexual. Estos procesos podrían ser escamoteados, diferidos, o no llegar a manifestarse.

La noción de parentalidad, si bien surgida en el campo de la clínica psicoanalítica, ha sido trabajada desde diversas disciplinas, obteniendo un lugar en el campo educativo y en el jurídico, hasta volverse un término del lenguaje cotidiano asociado a diferentes sentidos.

Desde la sociología del derecho, Thery (1998) ha propuesto tres maneras de identificar la parentalidad. Refiere un componente biológico (que alude al genitor/a), un componente doméstico (con el que identifica a la persona que educa en el día a día al infantil sujeto) y un componente genealógico cuando el título con el cual se inscribe cada descendiente en un sistema simbólico de parentesco es designado por el derecho. Repartidos o coincidiendo estos componentes en la/s misma/s persona/s, hoy se corresponden con realidades que son nominadas como monoparentalidad, coparentalidad o pluriparentalidad según las presentaciones o recomposiciones que las realidades familiares adquieren en su devenir.

Desde la psicología clínica, Poussin (1993) designa con el término parentalidad diferentes aspectos: una necesidad casi inscripta en el desarrollo del sujeto (se refiere al deseo infantil), aquello que marca el pasaje entre la infancia y la adultez y un movimiento, que puede ocurrir o no, y que puede sufrir modificaciones a lo largo de la vida de un sujeto. Habla de una *parentalidad total*, referida al momento en que el niño es joven y de una *parentalidad sin niño*, cuando este gana en autonomía y deja el hogar familiar. Propone también la idea de que cada nuevo nacimiento puede operar sobre un mismo sujeto, dando forma a parentalidades muy diferentes en cada caso.

Houzel (1999) define el concepto de parentalidad como proceso y plantea que los trabajos sobre el tema nos muestran la complejidad de los problemas que padres y madres deben afrontar. Se trata de construcciones, transformaciones y permanencias a través de las cuales se deviene padre o madre desde el punto de vista psíquico. El autor conceptualiza la noción según tres ejes: *el ejercicio, la experiencia y la práctica* de la parentalidad. En cuanto al *ejercicio* plantea que las relaciones parentales constituyen un conjunto genealógico al que cada miembro pertenece y que está regido por reglas de transmisión (inscripción en la filiación). La *experiencia* refiere a la vivencia subjetiva consciente e inconsciente (lo sentido, lo experimentado y lo vivido) del hecho de convertirse en padres y madres (el deseo de tener hijos y la transición hacia la parentalidad). Su *práctica* contiene aquellas tareas cotidianas que se llevan a cabo para la descendencia, es decir, el mundo de los miramientos parentales tanto físicos como psíquicos (diferentes cuidados, educación, socialización).

En nuestro país, Argentina, Rotenberg (2014) plantea que la parentalidad es una función básica, que incluye las nominadas como función materna y paterna, o de sostén y de terceridad respectivamente. Sostiene que estas funciones no se corresponden necesariamente ni con el

sexo biológico ni implica ubicarlas en dos personas, cada función por separado. Estas pueden ser alternadas, compartidas o fijas entre las personas a cargo de la crianza. De esta manera la categoría permite ir más allá de la dicotomía ancestral que circula en la distribución de las funciones de acuerdo al sexo biológico.

Por otra parte, si bien el deseo de descendencia con sus fundamentos inconscientes, es un motor importante en el establecimiento de la relación parento-filial otras motivaciones preconscientes-conscientes que pueden encontrarse en el acceso y sostén de esa configuración vincular son el deseo de trascendencia, el de perpetuación del apellido, de acompañamiento para la vejez, de aseguramiento de la herencia (Glocer Fiorini, 2007).

Pensada desde los vínculos de apego se puede definir la parentalidad en relación a un estado de disposición afectiva del adulto para que el *infans* encuentre otro ser humano con quien plasmar su necesidad de cercanía y protección a la vez que le permita desarrollar su necesidad de autonomía y separación (Rotenberg 2014).

Dio Bleichmar (2007) se refiere a las funciones parentales, como aquellas que facilitan y fomentan el desarrollo saludable de las potencialidades del infante, procurando tanto contener la ansiedad y regular los estados afectivos del niño, así como también establecer una proximidad física y contacto emocional que satisfaga las necesidades de apego, la autoestima y la erogeneidad del cuerpo del infante. Posicionada en la teoría inaugurada por Fodor (1986) -quien plantea que el psiquismo funciona por módulos genéticamente independientes, con propiedades y funcionamientos diferentes- la autora establece una correspondencia entre las capacidades parentales y los diferentes sistemas motivacionales operantes en el psiquismo adulto. En relación a la práctica de la parentalidad, es a través de estímulos, señales, y mensajes propios de los cuidados de la crianza -a la vez que expresión de los sistemas motivacionales parentales- que se activarán los diversos centros funcionales innatos en el bebé y se irán imprimiendo modalidades singulares en su desarrollo. De ese modo se configurarán paulatinamente sus distintos sistemas motivacionales, es decir, las estructuras que gobernarán la afectividad, la cognición y la acción.

En referencia al *sistema de regulación emocional*, Dio Bleichmar menciona las capacidades de contención para la regulación de los estados fisiológicos y de la ansiedad, la capacidad para proporcionar momentos de distensión y ocio y para respetar y entonar estados emocionales entre otras. Vinculadas al *sistema de cuidados o de la heteroconservación*, refiere las capacidades relacionadas con la salud y el crecimiento. Alude a la capacidad por parte de los adultos de hacerse cargo de mantener la vida del nuevo miembro de la familia, detectando riesgos para la integridad física, así como el registro de enfermedad física o trastorno psicológico manifiesto. Relacionadas con *el sistema de apego o vínculo afectivo*, puntualiza las capacidades para la presencia, la disponibilidad y el compromiso en los cuidados, para el disfrute en la interacción, para proporcionar confianza, protección y contacto intersubjetivo, para reconocer sentimientos y estados mentales,

para permitir relaciones del niño con figuras sustitutivas de apego, entre otras. Referido al *sistema de sensualidad y sexualidad*, señala la capacidad para sentir y no temer el placer en el contacto corporal y en la higiene de los órganos genitales y para reconocer la excitación sin sobreestimar ni inhibir sus manifestaciones. Para el *sistema de estima y narcisismo* menciona la capacidad para valorar los esfuerzos, transmitir orgullo y admiración, para poner límites a conductas disruptivas y demandas excesivas entre otras.

Lejos de sostener una propuesta idealizada de cumplimiento de estas funciones, la autora señala la imposibilidad de cumplir todas las funciones de manera igualmente satisfactoria. Propicia un modo de interrogación acerca del ejercicio parental que permita identificar para cuál de los sistemas motivacionales del hijo los cuidados están siendo satisfactorios, de qué manera las diferentes figuras se complementan o se sustituyen, cuáles son sus posibilidades, sus déficits o sus limitaciones de acuerdo a la historia de vínculo en sus propias crianzas.

El estudio de las parentalidades conlleva además un interés por explicar sus *fallas*, abarcando en esta categoría tanto los rechazos de parentalidad observable en el abandono de bebés, rehusamiento a tener descendencia, como así también en las consultas por disfuncionalidades familiares. En paralelo al desarrollo de esta noción, se ha observado un cambio en el abordaje profesional de quienes trabajan en estas temáticas, que desarrollan una mirada más comprensiva y menos descalificadora hacia los padres y madres, dando lugar a intervenciones terapéuticas más eficaces. Un acercamiento menos impregnado de juicios normativizantes, con empatía respecto de los problemas facilitaría procesos de elaboración de los conflictos parento-filiales dando lugar también a un paradigma de época en las prácticas profesionales (Houzel, 1999).

Desde un enfoque observacional y descriptivo, Baumrind³ (1971) trabajó sobre los estilos de crianza partiendo del supuesto de que la parentalidad requiere habilidades interpersonales complejas. Plantea que las experiencias de crianza vivenciadas con los propios padres se transmiten y, cuando los métodos de crianza pasan implícitamente de una generación a la siguiente, pueden perpetuarse no sólo las experiencias deseables sino también aquellas indeseables. Desde esta perspectiva, clasificó las interacciones que observó entre padres y niños preescolares a partir de dos grandes dimensiones: la capacidad parental para transmitir normas –dimensión a la que llamó *exigencia* y la capacidad parental de atender a la especificidad de las demandas de los hijos a la que llamó *receptividad*. La dimensión *exigencia* buscaba discriminar si en las interacciones los padres eran o no rígidos a la hora de imponer normas y hacer que sus hijos las cumplieran. La otra dimensión tomaba en cuenta la presencia o ausencia de receptividad ante las demandas de éstos.

Desde esta misma óptica, MacCoby y Martín (1983) continuaron con los trabajos de Baumrind proponiendo la existencia de cuatro estilos educativos o de crianza: *el estilo parental autoritario* (de carácter restrictivo y punitivo,

en el que se exhorta a los hijos a que los obedezcan y los respeten a la vez que carecen de receptividad o capacidad empática), el *estilo parental democrático* (que impulsa a los niños a ser independientes, si bien se imponen límites en un marco de calidez y apoyo a su desarrollo autónomo), *el estilo parental indiferente* (padres carecen tanto de capacidad de control como afectiva, no se involucran en la vida de sus hijos quienes crecen con el sentimiento de no ocupar un lugar de importancia en la vida parental) y *el estilo parental permisivo* (y los padres se encuentran muy involucrados en la crianza, son altamente receptivos, pero imponen pocos límites o restricciones).

Parentalidad y filiación

Parentalidad y filiación se implican mutuamente. Priorizando el estatuto subjetivo de estas nociones, ambas se asientan sobre la base de un reconocimiento mutuo, tanto del padre/madre hacia el/la descendiente como de este/a hacia ellos. Las bases biológicas y las connotaciones jurídicas que se relacionan con estas nociones ni garantizan, ni son indispensables, para que se constituya ese sentimiento único, si no excepcional, de intimidad, confianza y comprensión recíprocas que se adquiere a través de interfuncionamientos prolongados entre el infante y el adulto cuidador (Eiguer, 2007). Considerado el vínculo parento-filial en su devenir se puede decir que, partiendo de niveles arcaicos de relación, va dando lugar a una discriminación y al reconocimiento tanto de lo común como de lo diferente de cada uno de los términos.

Lebovici (1988), aporta algunos conceptos para pensar los procesos de representación que se juegan en el trabajo psíquico que tiene lugar en la psique parental frente al advenimiento de un hijo. El autor enuncia tres tipos de representaciones de bebés. El *bebé fantasmático*, que estaría generado por el ansia de maternidad, reflejaría fantasías inconscientes de los padres presentes desde su infancia y, a su vez, daría testimonio de la supervivencia psíquica de los abuelos. El *bebé imaginario*, sería producto de fantasías diurnas que se despliegan a lo largo del embarazo. Estas tendrían desarrollo en el tiempo previo al advenimiento del hijo y reflejarían representaciones conscientes y preconscientes. Finalmente, el *bebé real* sería el que los padres tienen en los brazos, el que los inviste con sus gritos, con su mirada, con sus solicitudes, coloreando con su modo de estar presente el bebé que se va configurando en la mente parental.

Las interacciones con el *bebé real*, estarán condicionadas por las representaciones instaladas al calor de la fantasmática edípica y las ideas imaginarias forjadas durante el embarazo acerca del futuro miembro dando lugar a un complejo entramado. En este sentido la función parental implica un trabajo psíquico que permite a los adultos integrar al *bebé fantasmático e imaginario* en el encuentro y las interacciones con el nuevo miembro que adviene a la familia dando lugar a un investimento singular y único en el que intervienen representaciones psíquicas con estatutos metapsicológicos diferentes.

La relación parento-filial supone pues, un escenario. En él se desplegarán la participación real de los adultos cuidadores, sus comportamientos, como así también los fantasmas inconscientes provenientes de su núcleo infantil, ya que se trata de sujetos que tienen una historia, como también una prehistoria. Es por esta vía que la relación parento-filial vehiculiza la transmisión generacional, proceso propio de la cultura. Así la familia opera como correa de transmisión de ideales y modelos identificatorios, como también de significaciones del mundo sociocultural. Cada familia acota de una manera singular la oferta cultural, y selecciona sectores de la realidad que transmite a sus descendientes a modo de propuesta fundamental (Rojas, 1997).

Aulagnier (1975), a través del concepto de *contrato narcisista* alude a este trabajo intergeneracional y a su significación en cuanto transmisión de cultura. Plantea que si bien el sujeto se constituye en el espacio conformado por la pareja parental y el niño, es importante tomar en cuenta lo que sucede en la escena extra familiar, o sea la influencia social y cultural sobre la pareja parental y por ende sobre el psiquismo del niño. La relación de los padres con el niño conlleva la huella de la relación de la pareja parental con el medio social en el cual está inserta y cuyos ideales comparte. El discurso de la pareja parental anticipa y precatectiza, incluso antes de haber nacido el niño, el lugar que éste va a ocupar en el discurso social con la esperanza de que el sujeto que advendrá transmita a su vez el modelo socio cultural vigente. Así como la madre es el primer representante del otro, el padre es el primer representante de los otros o del discurso del conjunto. Es quien permite a la madre designar un referente que garantice que su discurso, sus exigencias, sus prohibiciones no son arbitrarias sino culturales. Por su parte, para el niño, será de fundamental importancia encontrar en el discurso social aquellas referencias identificatorias que le permitan proyectarse al futuro. De esta manera, al alejarse en su camino hacia la autonomía del soporte fundante y único que le proporciona la pareja parental, conservará y reencontrará el soporte identificatorio que él necesita en el discurso social que le fue dado a través del discurso parental. En relación a los procesos de construcción de la parentalidad la autora plantea que la madre anticipa para su hijo un anhelo que le permitirá ubicarse como madre/padre en el futuro.

Kaës (1985), en relación con el vínculo parento-filial, se refiere a un doble movimiento en la transmisión psíquica entre generaciones, incluyendo la continuidad y la discontinuidad, la fundación y la ruptura. Dirá que la transmisión acontece bajo dos regímenes posibles; la *transmisión-transformación* y la *transmisión inercial*. Este último alude a la repetición idéntica, sin cambios, en tanto que el primero refiere a la posibilidad de la transformación, ligado a la diferencia generacional y al acto creativo en el cual los sujetos pueden adecuar lo recibido conforme a las condiciones que les toca vivir. Cada sujeto funciona con capacidad metabolizadora de aquello que recibe y lo transforma de un modo singular. Es así que el interjuego entre la reproducción de lo dado y lo nuevo se

seguirá expresando en una tensión que marcará el conflicto inherente a la transmisión. Cada generación adecuará de alguna forma la herencia recibida a su propio contexto.

La relación parento-filial implica pues, el reconocimiento de la posición de los sujetos en el orden de las generaciones, e incluye los contenidos de la transmisión, es decir, qué del pasado se lega/se recibe/se transforma en herencia, para que se perpetúe a futuro. Desde uno de los polos, entonces, devenir padre o madre es un proceso ligado a la reactualización de lo infantil como núcleo de la infancia vivida como hijo/a y conservada en la fantasmática inconsciente. Desde el otro, el trabajo de filiación implica tanto la elaboración, también fantasmática, de dones recibidos a través de encuentros fundantes que permitirán la inscripción en una familia, como el trabajo psíquico que permitirá el desasimiento del progenitor, prosiguiendo su obra. La salida exogámica requiere continuidad e innovación (Laplanche, 1987). A través de procesos de constitución subjetiva el niño/a se reconoce como hijo/a y como consecuencia de un deseo parental. Así se puede proyectar al rol futuro de genitor/a, en tanto eslabón de una cadena simbólica.

En relación al lugar que ocupa el infante en la fantasmática de los padres Wasserman (1993) plantea que hay dos procesos en curso durante la crianza. Uno, el de narcisización, valorado positivamente, que se refiere al bebé maravilloso que se espera y que crea en el mismo niño y en los padres la esperanza de que no sufra. El otro, está relacionado con la dimensión sacrificial. Así, el lugar del hijo no sería tan solo el reservorio del narcisismo parental sino que, el descendiente, es también alguien destinado a cargar y *redimir* la historia de sus progenitores. Se podría decir desde esta perspectiva que los descendientes portan una marca sacrificial en tanto cargan con los *pecados* de sus padres, con sus propios duelos no elaborados, con aspectos de su sexualidad no tramitada, con la locura inscrita en el mito familiar⁴.

Así, el trabajo de filiación supone procesos que anudan al recién llegado/a con la historia familiar y social para que *éste* se instale como eslabón de la cadena transgeneracional y se inscriba en la cultura. Reparar, repetir, rehacer, innovar y mejorar las propias experiencias y transferirlas resultan motores potentes en la transmisión humana. En el ejercicio de la parentalidad se juegan fuertes anhelos de reproducción y de cambio con la propia descendencia.

Parentalidades epocales

La familia puede ser pensada como una estructura de relaciones compleja, heterogénea, abierta y cambiante a lo largo de su propio devenir, así como también a lo largo de los tiempos históricos ya que está inserta en los universos simbólicos que cada contexto socio-histórico particular despliega (Delucca y Petriz, 2003). Las significaciones imaginarias que organizan el sistema productivo y las instituciones sociales, inciden directamente los estilos familiares prevalecientes.

Padres y madres, además de expresar sus propios deseos, son portavoces de las expectativas del grupo al cual ellos pertenecen. Cada sociedad tiene sus modos específicos de socialización y de estar juntos, simbolizados por una red de instituciones. El ser madre o padre, no es atributo esencial y natural sino que se constituye en una realidad cotidiana, en el seno de una sociedad con modos propios de relacionarse y de acuerdo a condiciones materiales de existencia: economía, educación, trabajo, recreación, etc. Las funciones parentales reciben también influencias de la moral social predominante en la sociedad, con la cual pueden o no coincidir (Rotenberg, 2014). Es en este sentido que el modo en que las formas de narcisización del infans, el proyecto identificador que las generaciones anteriores formulan para sus descendientes se van transformando acorde a las condiciones y al contexto socio-histórico.

Castoriadis (1975) explica esta particular relación entre psique y sociedad. Toda sociedad crea su propio mundo, a través de significaciones imaginarias sociales que le son específicas, cuya función es triple: estructurar las representaciones que van a dar cuenta del mundo, designar las finalidades de la acción (imponiendo lo que hay que hacer y lo que no), determinar algún tipo específico de afecto, que va a ser característico de esa sociedad específica. Es decir que la representación del mundo, lo que se espera y lo que se rechaza, así como también lo que se siente, se plasma a través de un proceso identificador específico que se realiza en las instituciones mediadoras, entre ellas la familia y la escuela.

De esta manera, la organización familiar constituye un organizador transitorio de la humanidad en cuyo interior circulan miembros, quienes encarnan el ejercicio de operatorias necesarias para la constitución psíquica de los sujetos que en su interior advienen. Cada sujeto interioriza a través de su actividad de representación estas significaciones que la sociedad impone a través de las instancias parentales, inscribiéndolas, transformadas por su singularidad, a través de descomposiciones y recomposiciones sucesivas (Aulagnier, 1975).

Este aspecto social e histórico de la parentalidad queda bien expuesto en los estudios que han realizado algunos historiadores sobre la infancia. Por su parte, Lloyd deMause (1982) ha rastreado en diferentes documentos las modalidades de crianza a través de las épocas en la cultura occidental. Sus relatos dejan expuesto con claridad la multideterminación de las formas de crianza y especialmente la atadura de la subjetividad a las formas sociales, tal como plantea Castoriadis cuando dice que se vive en un mundo socialmente instituido. En una búsqueda de sistematizar esta articulación entre formas de crianza y épocas, este historiador menciona tres tipos de relación adulto - niño, determinadas por el modo de reacción del adulto frente a un niño que expresa una necesidad. Estos modos de reacción se caracterizan por la *proyección*, la *inversión* y la *empatía* respectivamente. Más allá de cierta predominancia de acuerdo a las épocas que el autor señala, estos modos coexisten en cualquier momento pues se vinculan con una manera de resolver conflictivas

fantasmáticas del vínculo entre padres e hijos. Este planteo permite una lectura interesante de las transformaciones que ha sufrido la elaboración de estas fantasmáticas en el suceder de las generaciones. El autor plantea que es a mediados del siglo XX cuando predomina la reacción de empatía, y que ello se manifiesta de múltiples maneras: en el desarrollo de otras teorías y prácticas de crianza, educación y médicas acordes al surgimiento de marcos legales de protección de la infancia y sus derechos.

Diferentes autores plantean que, desde fines del siglo pasado y *en sincronía* con las grandes transformaciones macroeconómicas a nivel global, han habido importantes modificaciones en los vínculos básicos relacionados con la crianza y con la educación que producirían profundas modificaciones en la subjetividad en la niñez (Messing, 2017). La relación entre generaciones se habría visto transformada por efecto de cambios que se vienen produciendo en las instituciones familiares y educativas poniendo en cuestión el modo en que se pensaban los procesos de transmisión (Carli, 2006). Cómo pensar entonces la parentalidad -su ejercicio, su práctica y su experiencia- en un escenario en el cual pareciera cada vez más ponerse en juego una simetría del niño/a con el adulto? Messing destaca que en este contexto, el niño ya no juega a ser un adulto sino que se cree un adulto, y vincula esta problemática con la creciente incapacidad de muchos niños y jóvenes para percibir y aceptar al otro como alguien diferente, para soportar la frustración y también con hipere exigencia, falta de represión y límites que estarían dando cuenta de una vulnerabilidad extrema. De acuerdo a su planteo se estaría ante un cambio psíquico estructural de profundas consecuencias en la subjetividad. Respecto de la parentalidad propone como tarea del adulto potenciar lo mejor que ese movimiento hacia la simetría ofrece en los vínculos de crianza, tanto una mayor comprensión acerca de las problemáticas infantiles como así también el desafío para el adulto consistente en enseñar al infante a responsabilizarse sin necesidad de apelar a órdenes o castigos, pero en dirección hacia la recuperación del lugar de hijo. Entiende que de ese modo se restablecería la presencia necesaria del adulto para aliviar la soledad interior y la autosuficiencia imaginaria en el niño que se corresponden con el borramiento de los lugares diferenciados.

Parentalidades y operatorias simbolizantes

Resulta de interés revisar algunas nociones planteadas por diferentes autores psicoanalíticos en referencia a los primeros intercambios y sus efectos en los primeros investimentos psíquicos del infante. Ello permite profundizar en el abordaje acerca de la parentalidad, sus formas de manifestación y las operatorias simbolizantes involucradas en su ejercicio trascendiendo las diferentes configuraciones familiares y características singulares del adulto/a a cargo de la crianza. Las primeras interacciones parento-filiales jugadas en un escenario intersubjetivo ponen de manifiesto la cualidad de las funciones paren-

tales, los desafíos y el trabajo que implica su construcción, asimismo alertan acerca de las fallas tempranas en la construcción psíquica a las que pueden dar lugar cuando su ejercicio es fallido

La *preocupación maternal primaria* (Winnicott, 1971) es una noción que describe el estado mental alterado, casi una enfermedad, que una madre debe experimentar y del que debe recuperarse para crear y sostener un entorno que pueda cumplir con las necesidades físicas y psicológicas de su infante. Este estado especial empieza hacia el final del embarazo y continúa a través de los primeros meses de la vida del bebé. Este concepto, que se refiere a una madre entregada por entero a las necesidades del bebé, entra en relación con el de *madre suficientemente buena* que Winnicott caracteriza a partir del cumplimiento de funciones primordiales como el sostén, la manipulación y la mostración de objetos. Esta conjunción permite el desarrollo del verdadero yo del niño, ya que da cabida a su gesto espontáneo, interpreta su necesidad y se la devuelve como gratificación.

En los estadios tempranos del desarrollo humano el bebé se vincula con el mundo externo a partir de sí mismo, de sus propios gestos, de su creatividad primaria, siempre y cuando sea sostenido por el otro en una relación de dependencia que él ignora, de tal forma que lo exime de reconocer o de negar la situación de dependencia. La adaptación de la madre a las necesidades del *self* del bebé posibilita la experiencia de *ilusión* del niño. Esta estructura un espacio psíquico primitivo constituido a partir de la paradoja consistente en que el niño crea el objeto que ya estaba ahí (*creado/encontrado*). Es a través de este estado de ilusión que se genera una continuidad entre los propios gestos del bebé y el objeto externo. Hay una superposición entre lo que la madre proporciona y lo que el bebé puede concebir al respecto. Para Winnicott, la actividad psíquica se gesta por la derivación y la complejización de esa experiencia de encuentro primero. Dispar encuentro entre la capacidad simbólica del otro significativo y la indistinción entre sujeto/ambiente por parte del bebé.

La noción de *capacidad de rêverie* [del francés, ensueño] (Bion, 1997) alude al estado mental requerido en la madre para estar en sintonía con las necesidades del bebé. La *rêverie* sería, desde el progenitor, la capacidad de aceptar, absorber y transformar las experiencias de intensa angustia que abruman al infante, en significados. La *rêverie* se refiere al estado de receptividad materna que posibilita el ejercicio de la capacidad de la madre de transformar la experiencia emocional primaria del bebé (sin metabolizar: *elementos beta*) y devolverla en forma de pensamientos adecuados para ser contenidos y pensados por él (elementos alfa). El infante, anegado por las impresiones del mundo, requiere otra mente humana con capacidad emocional para absorberlas, metabolizarlas y devolverlas de una manera asimilable para él. La capacidad de *rêverie* implica, así, la posibilidad por parte del adulto cuidador de especularizar el sufrimiento del bebé sin sentirse desbordado por el mismo. La madre es continente de lo proyectado, lo recibe y lo procesa. En ese proceso complementario, entre la proyección del niño y

la receptividad materna el bebé va elaborando la relación continente-contenido. Por identificación con esta capacidad materna el infante adquiere las bases que permitirán la instalación del proceso secundario, el juicio de realidad y la demora en la descarga de los impulsos.

La noción de *violencia primaria* (Aulagnier, 1975), alude a la imposición de significación que ejerce el adulto sobre las expresiones y gestos del bebé, acción de efecto fundante en la constitución psíquica del mismo. A través de la violencia primaria la madre ubica al niño como destinatario de un discurso cuando el bebé carece aún de la posibilidad de apropiarse de la significación del enunciado. Las palabras y los actos maternos se anticipan a lo que el niño puede conocer de ellos. La autora le atribuye a la madre la función de *portavoz*. Más precisamente, porta la voz en tanto, desde la llegada al mundo del *infans*, comenta, predice, acuna al conjunto de las manifestaciones del niño, pero también es portavoz, en el sentido de vocera, delegada, representante de un orden exterior a cuyas leyes y exigencias ese discurso materno está sometido. Es por esto que esa función está reglada, pues lo que la madre actúa sobre el hijo debe corresponder a la categoría de lo necesario. Hay que hacer por el niño, pero en función de respetar lo que él necesita. Estos procesos permitirán al yo advenir. Sin embargo, la violencia primaria podría derivar en *violencia secundaria* (indicadora de parentalidad intrusiva) cuando se pretenda sostener el afán de que nada cambie, siendo que el niño crece y adquiere autonomía. Así, en lugar de facilitar el surgimiento y devenir del yo la violencia secundaria actuaría en contra del yo.

La noción de *institución de la ternura* (Ulloa, 1995) alude al proceso que hace del sujeto, sujeto social. Plantea que la ternura es la institución cultural más antigua, que se opondría a la crueldad y a la indiferencia. En términos de vínculo temprano se refiere a la ternura como el marco que habilita la posibilidad de ligazón de la pulsión. De no mediar ésta, el bebé queda expuesto al trauma. La coartación de la pulsión en la madre/padre se traduce en relación al vínculo con el bebé en la *empatía* y el *miramiento*. A través de la *empatía* la madre sabe por qué llora el niño/a y así puede garantizar el suministro. El *miramiento* supone mirar con interés amoroso a aquel que, habiendo salido de las entrañas, es sujeto ajeno. Si la empatía garantiza el suministro, el miramiento garantiza la gradual autonomía del sujeto. Estas condiciones, que permiten que se constituya el sí mismo y el otro para el sujeto, promueven el surgimiento de la ética: como el adulto encargado de sus cuidados renuncia por amor a apoderarse del infantil sujeto, el niño será capaz de renuncias (desde el control de esfínteres en adelante) para integrarse a la sociedad.

Conclusiones

Existe cierto consenso entre psicoanalistas y psicólogos para entender la parentalidad como un proceso psíquico que se prepara inconscientemente desde la

infancia, se activa en la adolescencia -influenciado por factores fisiológicos- y se actualiza al momento del nacimiento de los hijos/as siendo muy importante la internalización de los cuidados recibidos en la propia infancia.

La parentalidad cumple la función de sostén emocional del ser de los descendientes, crea las condiciones para la inscripción de deseos, ideales y prohibiciones, y los acompaña para que puedan desarrollar sus recursos propios en el camino hacia una autonomía psíquica.

En el complejo proceso de subjetivación es importante tomar en cuenta los aspectos vivenciales que se juegan en la interacción parento-filial así como los fantasmáticos subyacentes pero presentes en la relación. Aquello que se inscribe en el psiquismo tiene relación directa con la historia vivida en la estrecha relación con las figuras primordiales. Si la función parental falla o es muy deficitaria producirá efectos indeseados en el desarrollo infantil.

Las funciones parentales en el proceso de crianza implican, entonces, la presencia de y la interacción con los/as adultos/as. Estos/as aportan con su presencia una protección fundante en los primeros años a este ser que se caracteriza por su desvalimiento, protección que no implica intrusión, ni abuso ni apoderamiento de la mente del/a niño/a. Esto conlleva la renuncia por parte de los padres y madres, a su propia omnipotencia, condición para considerar al infante como un semejante y no como una propiedad o un producto.

Se ha remarkado que en la interdependencia del vínculo adulto/a-niño/a, el sujeto que adviene tendrá un papel activo, de transformación, de recreación de lo que recibe. Cada sujeto en constitución toma las significaciones que la sociedad impone a través de las instancias parentales, pero a la vez que lo inscribe por medio de su actividad representacional, lo metaboliza y en ese proceso, deviene algo nuevo, transformado por su singularidad, a través de descomposiciones y recomposiciones sucesivas.

Dado que los/as adultos/as que ejercen funciones parentales están insertos en un mundo socialmente constituido es necesario enmarcar la noción de parentalidad en el contexto socio político de cada época y lugar. Es así que las funciones que se podrían considerar universales, se ven atravesadas fuertemente por las significaciones imaginarias de la sociedad que, como se ha planteado, dan un marco epocal/cultural que no deja de producir efectos en los modos de ejercicio de la parentalidad y por tanto en la subjetividad en constitución. En un escenario en el cual pareciera ponerse en juego cierto borramiento de la asimetría del niño/a con el adulto/a se vería dificultada la instalación de los procesos de individuación y diferenciación. Niños y adolescentes insuficientemente diferenciados de los adultos/as, se verían expuestos a la hiperexigencia, la falta de represión y límites quedando el niño/a en una situación de gran vulnerabilidad, condición que podría derivar en cambios psíquicos en la subjetividad del niño/a.

Las nuevas formas de parentalidad atravesadas por las técnicas de reproducción asistida dejan abiertos interrogantes. Para muchas cuestiones los enfoques disponibles

resultan deficitarios generando en ocasiones una vivencia de orfandad teórica y representacional y la necesidad de seguir investigando.

En la búsqueda de semejanzas y diferencias con las figuras de la parentalidad abordadas desde los marcos teóricos clásicos se han seleccionado nociones que siguen siendo útiles para explicar su ejercicio en estos escenarios en transformación ya que dan cuenta de operatorias intersubjetivas que trascienden las vicisitudes epocales.

Es necesario diferenciar el engendramiento de la cría humana de los procesos que constituyen la parentalidad y la filiación. El engendramiento se ubica del lado biológico que, la filiación y la parentalidad están ligados indisolublemente a la transmisión, a los cuidados y a los posicionamientos dentro del grupo familiar. La parentalidad y la filiación son procesos que no pueden limitarse al lazo biológico.

En estos contextos aparecen nuevas cuestiones: ¿Qué lugar ocupan en la constelación parental los/las donantes de gametos o la mujer gestante? ¿Cómo ponderar los efectos de una fecundación y de un embarazo que ocurren en contextos diferenciados y separados de los procesos de crianza? ¿Cómo se inscribirán en el psiquismo infantil las preguntas y el discurso parental acerca de los orígenes? ¿Qué efectos tendrá una herencia biológica anónima generada por donantes anónimos/as?

Es así que abordar la parentalidad implica considerarla como un proceso psíquico complejo diferenciado de la reproducción biológica, situarse del lado de las capacidades para la crianza nutridas de los fantasmas provenientes de la propia historia infantil de quienes ofician como padres y madres, así como también considerar las significaciones imaginarias sociales que le imprimen ideales y afectos específicos. Se trata de una construcción que emerge en un terreno psíquico ya problemático, debido a una niñez nunca del todo metabolizada. Conlleva siempre la presencia de varias generaciones y se consolida en los intercambios reales con el/la descendiente. Por todo ello, su devenir resulta siempre abierto e incierto.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Ansermet, F., & Magistretti, P. (2006). *A cada cual su cerebro. Plasticidad neuronal e inconsciente*. Buenos Aires: Katz editores.
- Aulagnier, P. (1975). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Baumrind, D. (1971). Current patterns of parental authority. *Developmental psychology*. 4 (1p2), 1.
- Bion, W. (1997). *Volviendo a pensar*. Buenos Aires: Hormé.
- Carli, S. (2006). Los dilemas de la transmisión en el marco de la alteración de las diferencias intergeneracionales. [En línea. Fecha de consulta: 2de mayode2017] Disponible en: http://blogs.unlp.edu.ar/pec/files/2014/11/Carli_Losdilemasdela-transmision.pdf
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Delucca, N., y Petriz, G. (2003). La transmisión transgeneracional en la familia: su valor y función en la construcción de la

- subjetividad. Petriz, G. (Comp). *Nuevas dimensiones del envejecer: teorizaciones desde la práctica*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- De Mause, L. (1982). *Historia de la infancia*. Barcelona: Alianza Universidad.
- Deneufve, V. (2010). LA PARENTALITE: historique et définition. [En línea. Fecha de consulta: 2de mayo de 2017] Disponible en: http://mda44.free.fr/public/parentalite/historique_et_definitions.pdf
- Dio Bleichmar, E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación padres e hijos*. Buenos Aires: Paidós.
- Eiguer, A. (2007). Homoparentalidades, afiliación y vínculo filial. Rotenberg, E. & Agrest Wainer, B. (Comp). *Homoparentalidades. Nuevas familias*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Fodor, J. (1986). *La modularidad de la mente*. Madrid: Morata.
- Glocer Fiorini, L. (2007). Parentalidad en parejas homosexuales. Rotenberg, E. & Agrest Wainer, B. (Comp). *Homoparentalidades. Nuevas familias*. Buenos Aires: Lugar editorial.
- Houzel, D. (1999). *Les enjeux de la parentalité*. Toulouse: Editions Éres.
- Kaës, R. (1980). *La transmisión Intergenerationnelle*. Paris: Dunod.
- Lagache, D. (1961). *La psychanalyse et la structure de la personnalité: agressivité, structure de la personnalité et autres travaux*. Paris: Oeuvres IV.
- Laplanche, J. (1987). *Nuevos fundamentos para el Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lebovici, S. (1988). *El Lactante, su madre y el psicoanalista: las interacciones precoces*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Maccoby, E. E., & Martín, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P.H. Mussen (Eds), *Handbook of child psychology*. Vol. IV: Socialization, Personality and Social Development (4ª ed. pp. 1-101) Nueva York: Wiley.
- Messing, C. (2017). *Cómo sienten y piensan los niños hoy. Investigación sobre la simetría del niño con el adulto. Recursos para la crianza, la educación y la clínica de niños y jóvenes*. Buenos Aires: Noveduc
- Poussin, G. (1993). *Psychologie de la fonction parentale*. Toulouse: Privat.
- Rojas, M.C., & Sternbach, S. (1997). *Entre dos Siglos. Una lectura psicoanalítica de la posmodernidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Rotenberg, E. (2014). *Parentalidades. Interdependencias transformadoras entre padres e hijos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Stern, D. (1991). *El mundo interpersonal del infante*. Buenos Aires: Paidós.
- Thery, I. (1998). *Couple, filiation et parenté aujourd'hui*. Éditions: Odile Jacob
- Ulloa, F. (1995). *Novela Clínica Psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: libros del zorzal.
- Wasserman, M. (1993). Las dimensiones del discurso parental y los registros del discurso infantil. *Diarios Clínicos N 6*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Winnicott, D. (1971). *Realidad y Juego*. Buenos Aires: Gedisa.

NOTAS

¹Si bien se sostiene un posicionamiento en el cual el lenguaje que se considera apropiado es aquél que visibiliza las diferencias de género, al citar a autores del campo psicoanalítico que han desarrollado su pensamiento utilizando el masculino como neutro se encontrará una alternancia entre ambas formas de escritura.

²Although a position is maintained in which the language that is considered appropriate is the one that makes visible the differences of gender, this work cites authors of a psychoanalytic field where masculine pronouns can be used in a neutral style and therefore this work will alternate between the two forms of writing.

³Psicóloga clínica y evolutiva.

⁴Esta temática aparece reflejada en los relatos bíblicos. En el Nuevo Testamento, Jesús, el hijo de Dios, es el *salvador* que muere en la cruz para redimir los pecados de la humanidad y en el Antiguo Testamento, el relato muestra a Abraham dispuesto a sacrificar a su hijo.